



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VISTO:

El expediente N° 0029186-2023, iniciado por la asociación civil denominada CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA TRUJILLO CLUB, solicitando la inscripción de los integrantes de su nuevo consejo directivo en el Registro Nacional del Deporte;

CONSIDERANDO:

Que, la organización deportiva CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA TRUJILLO CLUB, con domicilio en Jirón Orbegoso N° 288, del distrito y provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, mediante Resolución N° 309-DNCTD-RND-2008 de fecha 06 de agosto de 2008, fue inscrita en la Partida Electrónica Nro. CD001892-01-130101-52 del Registro Nacional del Deporte, como club deportivo afiliado a la Liga Deportiva Distrital de Tenis de Mesa de Trujillo, de la provincia de Trujillo y departamento de La Libertad;

Que, mediante Resolución N°0126-DNCTD-RND-2021 de fecha 17 de febrero de 2021, la organización deportiva CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA TRUJILLO CLUB, inscribió en la Partida Electrónica Nro. CD001892-02-130101-52 del Registro Nacional del Deporte, su consejo directivo elegido para el período 2020-2022;

Que, los integrantes del consejo directivo de la organización deportiva CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA TRUJILLO CLUB, elegidos para el período 2023 - 2025, están registrados en el Asiento A00003, Rubro Nombramiento de Mandatarios de la Partida N° 11096053 de Inscripción de Asociaciones del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Trujillo;

Que, la organización deportiva CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA TRUJILLO CLUB, mediante Oficio N° 001-CDTMTTC-/2023 de fecha 23 de octubre del 2023, acredita que la elección de su actual consejo directivo fue comunicada a la Federación Deportiva Peruana de Tenis de Mesa, razón por la cual, resulta procedente acceder a la solicitud de inscripción en el Registro Nacional del Deporte, de los integrantes de su consejo directivo elegidos para el período 2023 - 2025;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 2 del Artículo 26° de la Ley N°28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, modificado por el Artículo Único de la Ley N°30474, la Ley N° 30832, el Reglamento del Registro Nacional del Deporte y la Directiva N°004-2008-PCM/SGP;



www.ipd.gob.pe

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)
Central: (01) 204 - 8420





PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACCEDER a lo solicitado por la organización deportiva **CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA TRUJILLO CLUB**, inscribiendo en el Registro Nacional del Deporte, a su consejo directivo elegido para el periodo 2023 - 2025.

ARTÍCULO 2°.- INSCRIBIR en la Partida Electrónica N° CD001892-03-130101-52 del Registro Nacional del Deporte, a los integrantes del **consejo directivo** de la organización deportiva **CLUB DEPORTIVO DE TENIS DE MESA TRUJILLO CLUB**, elegidos para el **periodo 2023 - 2025**, y que está conformado por:

MARCO TULIO RODRIGUEZ MIMBELA	DNI N° 18080090	Presidente.
PETER ARTURO ROMAN CASTRO	DNI N° 44685740	Vice-Presidente.
OSWALDO MARTIN HUANES RAMIREZ	DNI N° 18088932	Secretario.
JANETH AURORA VASQUEZ BURGA	DNI N° 18108765	Tesorero.
OSWALDO JOSE HUANES DELGADO	DNI N° 75811380	Entrenador.
VICTOR HUGO CAMACHO ORTEGA	DNI N° 70678197	Vocal.

ARTÍCULO 3°.- Transcríbase copia de la presente resolución a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, al Consejo Regional del Deporte de La Libertad, a la Federación Deportiva Peruana de Tenis de Mesa y, dentro del plazo correspondiente, procédase a su publicación en el Portal de Transparencia del IPD.

Regístrese y comuníquese

[Firmado digitalmente]

YOANNIE SURY SOLIS SULCA
Directora Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva
Instituto Peruano del Deporte

YSSS/DNCTD
JARE/SD-RND
Resolución Directoral N° 000557-2023-RENADE/IPD
Exp. Nro. 0029186-2023



www.ipd.gob.pe

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)
Central: (01) 204 - 8420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **NNSQVQV**

